

Política de Aptitud para el Trabajo

En Sedgman estamos comprometidos con un lugar de trabajo libre de accidentes y daños, a través de una gestión del riesgo efectiva y del enfoque en la salud física y psicológica y en la aptitud para el trabajo de nuestros trabajadores y contratistas.

Como parte de este enfoque integral para el manejo de la Aptitud para el Trabajo, Sedgman:

- Mantendrá sus parámetros de Aptitud para el Trabajo, que incluyen:
 - Para todas las personas que trabajen en dependencias de proyectos u operaciones, el límite de Concentración del Alcohol en la Sangre (CAS) deberá ser de 0.000;
 - Para todas las personas que trabajen en oficinas de Sedgman (es decir, no en dependencias de proyecto u operaciones) el límite de Concentración de Alcohol en la Sangre será de acuerdo al índice máximo permitido por la legislación del país correspondiente para la conducción de vehículos motorizados
 - Para todas las personas que trabajen en dependencias de proyecto, operaciones u oficinas, los resultados de las pruebas toxicológicas deberán estar dentro de los límites descritos en la legislación o estándar del país correspondiente, o en el estándar australiano AS4308 (se aplica la legislación o estándar más estricto)
- Entregará capacitaciones de concientización y apoyo para los gerentes y supervisores, con el fin de ayudarlos a identificar los síntomas de las personas que no se encuentran aptas para el trabajo y el manejo de estas situaciones
- Proporcionará capacitación e información a todas las personas que ingresan a las dependencias de Sedgman, ya sea en oficinas o en terreno, acerca de las expectativas y requisitos de Aptitud para el Trabajo de Sedgman
- Establecerá metodologías de pruebas, frecuencia y acciones para las mismas
- Llevará a cabo revisiones y evaluaciones de los exámenes pre-ocupacionales cuando corresponda.
- Retirá de su actividad a cualquier persona identificada como “no apta para el trabajo”, con el fin de evitar que ésta cause un riesgo para sí misma o para otros.
- Pondrá a disposición del trabajador y de su familia inmediata el Programa de Asistencia al Empleado (PAE) para acceder en forma confidencial y voluntaria, a soporte y asesoramiento en la resolución de problemas personales y/o laborales
- Controlará la implementación y aplicación efectiva de la política y procedimientos de Aptitud para el Trabajo.

Todas las personas tienen la responsabilidad de asegurarse que están aptas para desempeñar sus labores en forma eficiente y segura, sin poner en riesgo, la salud y seguridad de sí mismas o de otros. El pleno cumplimiento de esta política y de los procedimientos asociados es obligatorio.



Michael Carretta
Managing Director